

**ES COPIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES**  
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO  
Oficina Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes "Año del Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Villa Mercedes, 24 de agosto de 2021

**VISTO:**

EL CUDAP: EXP-UVM: 00786/2021, mediante el cual el docente **Mg. Ing. Agustín Menuet DNI: 30.074.387**, solicita el pago adicional por título de Maestría; y

**CONSIDERANDO:**

Que el **Mg. Ing. Agustín Menuet DNI: 30.074.387** ha presentado el pedido de pago de adicional por título de los estudios correspondiente a la Maestría en Economía y Negocios.

Que el mencionado título lo obtuvo en la Universidad Nacional de San Luis y acompaña la documentación correspondiente.

Que la Oficina de Recursos Humanos informa que el título presentado por el docente se encuentra dentro de lo establecido en el CCT. Para docentes universitarios Art.38, dicho título se encuentra dentro del marco normativo.

Que Secretaría Legal y Técnica procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos legales, informando que no se encontró defecto de fondo y forma, y estima procedente se reconozca el adicional por título solicitado.

Que el Señor Rector visto lo actuado en el presente Expediente presta conformidad y remite a la Oficina de Despacho para la emisión del acto administrativo correspondiente.

Por ello y uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda y Administración el pago de adicional por título del **Mg. Ing. Agustín Menuet DNI: 30.074.387** de acuerdo a los considerandos de la presente disposición.

**ARTÍCULO 2º:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

**RESOLUCIÓN R. Nº 327/2021**

CP N Claudia Alejandra GRANDO  
Directora Contable

A/C Secretaria de Hacienda y Administración RRNF 3/2021  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

D. DANIEL RIVAROLA  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

